

ACTA NÚMERO 81

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ITALIMENTOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de marzo del 2020, siendo las nueve horas, en el local principal de la compañía, situado en la Avenida Octavio Chacón 4-103, Vía a Patamarca, en esta ciudad de Cuenca; los señores socios, SR. MANUEL LAUTARO JETON SUSCAL, SR. JUAN MANUEL JETON BACULIMA, y el Señor CARLOS ANDRES JETON BACULIMA, quiénes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías, bajo la presidencia del Señor Manuel Lautaro Jetón Suscal, y con la presencia del Ing. Guillermo Federico Torres Barrera en su calidad de Gerente de la Compañía. Actúa como secretaria Ad-Hoc la Dra. María Augusta Barzallo Seade, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría
- 4.- Destino de Utilidades.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

El Sr. Gerente de la Compañía Guillermo Torres Barrera, indica que la copia del informe les fue entregado el día 1 de marzo del 2020, el cual contenía lo desarrollado el ejercicio económico del 2019, por lo que lo somete a consideración de la Junta.

Los Socios manifiestan su conformidad con el informe presentado y entregado, por lo que de forma unánime lo aprueban el mismo. Correspondiendo este al ejercicio económico del 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El Señor Gerente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General, los Estados Financieros, del ejercicio económico del 2019.

Luego de su revisión, los socios aprueban por unanimidad los mismos.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA

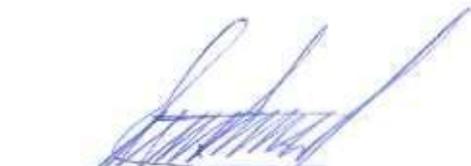
El informe de auditoría se presenta y da lectura del mismo, el cual es aprobado por unanimidad

4.- DESTINO DE UTILIDADES.

Respecto del destino de utilidades que ha generado la Compañía en el ejercicio económico 2019, lo socios por unanimidad deciden que se mantenga en la cuenta de resultados acumulados, del ejercicio económico 2019, y se realizará en el ejercicio económico 2020 una reinversión de quinientos mil dólares.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría se proceda a redactar el acta.

Redactada el acta, se reinstala la sesión, y se da lectura del documento, siendo este aprobado por unanimidad. Siendo las diez horas treinta minutos termina la sesión, firmando para constancia de los socios y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



SR. LAUTARO JETON SUSCAL
Socio Presidente :



SR. ANDRES JETON BACULIMA.
Socio



SR. JUAN MANUEL JETON B
Socio



GUILLERMO TORRES BARRERA
GERENTE



DRA. MARÍA AUGUSTA BARZALLO SEADE
SECRETARIA AD-HOC